

**ACTA DE CONSTITUCIÓN Y CLASIFICACIÓN DE OFERTAS DE LA
MESA DE CONTRATACIÓN DEL CONTRATO DENOMINADO
“SERVICIOS DE PRODUCCION Y MEDIOS MATERIALES Y
TECNICOS NECESARIOS PARA LA PRODUCCION DE LA 59ª
EDICIÓN DEL FESTIVAL INTERNACIONAL DEL CANTE DE LAS
MINAS” SOBRE 2.**

La Unión, a 3 de julio de 2.019

Reunidos en la Sala de Juntas del Excmo. Ayuntamiento de La Unión, por acuerdo in voce a las 10:20 horas, para la constitución de la Mesa de Contratación relativa a la clasificación del contrato por procedimiento abierto, con varios criterios de adjudicación denominado “Servicios de Producción, medios materiales y técnicos necesarios para la realización de la 59ª edición del Festival Internacional del Cante de las Minas”, apertura del “Sobre 2, Criterios de Adjudicación evaluables mediante juicio de valor” formada por:

.- Doña Elena José Lozano Bleda, Secretaria Ejecutiva de la Fundación que actúa como suplente del Presidente.

.- Don Francisco Aznar García, en sustitución por delegación del Delegado del Gobierno en la Región de Murcia, que actúa como Vocal Interventor en representación del Instituto Nacional de las Artes Escénicas y de la Música.

.- Don José María González Martínez. Jefe del Servicio Económico y Contratación de la Consejería de Turismo y Cultura de la CCAA de la Región de Murcia, que actúa como Vocal de la Consejería.

.- Don José Antonio Martínez Moya, Letrado externo de la Fundación Cante de las Minas que actúa como secretario de la mesa.

Habiendo sido presentada solo una por la mercantil TELEMAG DE LORCA, SL, y declarado que este licitador se ajusta a los criterios de selección establecidos, fue admitido.

Seguidamente la señora presidenta acuerda proceder a examinar formalmente la documentación presentada en el sobre 2 por la mercantil TELEMAG DE LORCA, SL, comprobando que contiene el proyecto de video mapping sobre la fachada del palacio del festival (Sede del Festival internacional del Cante de las Minas), la mesa da traslado de la documentación al técnico correspondiente para su informe y valoración.

Seguidamente el señor presidente ordena notificar y hacer pública según la legislación administrativa de contratación y la de transparencia pública el resultado del acto de apertura de los sobres 2 de las propuestas del contrato denominado "Servicios de Producción, medios materiales y técnicos necesarios para la realización de la 59ª edición del Festival Internacional del Cante de las Minas".

Acto seguido la presidenta convoca a los miembros de la mesa y que ello se notifique a las empresas interesadas al acto público de mesa de contratación de apertura del sobre 3 "DOCUMENTACIÓN RELATIVA A CRITERIOS CUANTIFICABLES MEDIANTE FÓRMULA-PROPOSICIÓN ECONÓMICA" a celebrarse en la Sala de Juntas del Excelentísimo Ayuntamiento de La Unión, el día 10 de julio de 2019 a las 10:00 horas.

La presidenta da por terminada la reunión siendo las 10:30 minutos, yo, el secretario, redacto la presente acta que someto a la firma del Presidente y Vocales presentes; doy fe.

Fdo.: Don José A. Martínez Moya
Secretario de la mesa



Fdo.: Doña Elena José Lozano Bleda
Presidenta suplente de la mesa